

**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20

Email: registro@alhamadealmeria.es

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO MUNICIPAL DEL DIA 27
DE NOVIEMBRE DE 2025****ALCALDE-PRESIDENTE****DON CRISTÓBAL RODRÍGUEZ LÓPEZ****TENIENTES DE ALCALDE****DON FRANCISCO JAVIER ZURITA ARTÉS****DOÑA ANA MARÍA ROMERO CANTÓN****CONCEJALES****DOÑA NEIVA MARÍA TORTOSA RODRÍGUEZ****DOÑA BELÉN CORTÉS RODRÍGUEZ****DON JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ MURIANA****DOÑA ESTELA RODRÍGUEZ ORTEGA****DOÑA MARINA GÁLVEZ PASCUAL****DOÑA CRISTINA ZAYAS AMATE****SECRETARIA****DOÑA ESTÍBALIZ MERINO LOZA**

En el Salón de Sesiones de la Villa de Alhama de Almería a 27 de noviembre de 2025.

Debidamente convocados/as al efecto y notificados/as en forma del orden del día, comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, los/as señores/as expresados/as, quienes constituyen la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y pública. No asisten a la sesión Don Manuel José Zurita Tortosa ni Don Salvador Mercader Romera.

Siendo las 14:15 horas, la Presidencia declaró abierto el acto.

1.-RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde da comienzo a la sesión justificando la urgencia de la celebración de la sesión. El Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería ha remitido al Ayuntamiento varios documentos para que sean aprobados antes del viernes 28d e noviembre por lo que la única forma de hacerlo es convocando una sesión plenaria extraordinaria y urgente. La urgencia de la sesión es ratificada por unanimidad de votos de los señores concejales presentes.

Código Seguro De Verificación	u2photoL1Xx4NAvC/eDmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	13/01/2026 14:42:29
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	13/01/2026 14:41:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/u2photoL1Xx4NAvC/eDmw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20

Email: registro@alhamadealmeria.es

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALHAMA DE ALMERÍA, COMO MIEMBRO DE PLENO DERECHO, EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA.

Una vez ratificada la urgencia de la sesión, el Sr. Alcalde realiza la siguiente propuesta al Pleno del Ayuntamiento:

El Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería ha comunicado al Ayuntamiento de Alhama de Almería, con motivo de la solicitud de este último de integración en dicho Consorcio, la cuota de participación, el porcentaje de voto en el Consejo de Administración, la cuota anual de financiación y la propuesta de zonificación tarifaria estimados para el municipio. Asimismo se han remitido los estatutos del Consorcio para que los mismos sean aprobados por el Pleno del Ayuntamiento.

Vista la documentación incorpora al expediente de su razón se propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar los estatutos del Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería.

SEGUNDO.- Asumir el compromiso firme de incorporar en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026 partida presupuestaria adecuada y suficiente para asumir las obligaciones financieras estimadas como cuota de participación en el Consorcio de Alhama de Almería para el ejercicio 2026.

Pasada la propuesta a votación esta resulta aprobada por unanimidad de votos de los señores concejales presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de lo que yo, como Secretaria, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	u2photoL1Xx4NAvC/eDmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Rodriguez Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	13/01/2026 14:42:29
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	13/01/2026 14:41:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/u2photoL1Xx4NAvC/eDmw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

